



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

mejor
educación
mejores
peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

La Molina, 05 noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0143 -2021-UGEL 06/DIR-ASGESE-ESIEPR

Señor(a)

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL DISTRITO DE LA MOLINA

ASUNTO : INVITACIÓN A CAPACITACIONES VIRTUALES PROMOVIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

**REFERENCIA : a) Expediente N° MPT2021-EXT-0053791
b) Oficio N° 062-2021-MDLM-GGRDDC**

Me dirijo a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez en atención al asunto del rubro y documentos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, la Municipalidad Distrital de La Molina, de acuerdo con su programación anual de capacitaciones virtuales en temas de preparación ante emergencias, viene dictando talleres dirigidos a los padres de familia, alumnos, docentes, personal administrativo y directivos, en las siguientes temáticas:

1. Elaboración del Plan Familiar para Emergencias.
2. Primeros Auxilios.
3. Fuga de Gas.
4. Manejo y uso de los extintores.

Al respecto, se hace partícipe a su representada, para los efectos de ser parte de las capacitaciones antes descritas, para lo cual, de ser el caso y estar interesada, realizar las coordinaciones correspondientes poniéndose en contacto con el Señor Luis Quintana Barrios del Área de Defensa Civil, identificado con DNI N° 06230443, al correo: gestionderiesgos@munilamolina.gob.pe, o al teléfono celular: 990192379.

Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N° 0212-2021-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo remite el presente documento, para los fines correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.


Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SANCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN
DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCS/J.ASGESE
JDDM/ESIEP

Se anexa Expediente N° 53791-2021



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina
Sede Institucional: Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
Matrícula y SIAGIE: 942119562 / Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245 / AGEBRE (511) 494-3518 / Administración (511) 494-1466 / APP (511) 494-3411 / Abastecimiento (511) 494-3515www.ugel06.gob.pe



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

La Molina, 25 de octubre de 2021

OFICIO N° 062-2021-MDLM-GGRDDC

Señora
María Milagros Alejandrina Ramírez Baca.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa - UGEL N° 06
Presente.-

Asunto: Capacitaciones virtuales a Instituciones Educativas

De mi mayor consideración:

Por el presente, reciba mi saludo cordial, en calidad de Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil del distrito de La Molina, así como el saludo del personal de la gerencia a mi cargo.

Motiva la misiva, manifestarle que acuerdo a nuestra programación anual de capacitaciones virtuales en temas de preparación ante emergencias, venimos dictando los siguientes talleres:

1. "Elaboración del Plan Familiar para Emergencias".
2. "Primeros Auxilios"
3. "Fuga de Gas"
4. "Manejo y uso de los extintores"

Estos talleres se imparten mediante la Plataforma Zoom y están dirigidos a los padres de familia, docentes, personal administrativo y alumnos de las Instituciones Educativas Nacionales del distrito, para lo cual coordinamos con los Directores de las I. E. y la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación de esta entidad municipal.

Con la finalidad de llevar nuestras capacitaciones a más personas, hemos programado impartirlas a las I. E. privadas, para lo cual solicitamos el apoyo de su despacho para las coordinaciones con los señores directores.

Para las gestiones que correspondan, se presenta al Señor Luis Quintana Barrios – del Área de Defensa Civil, identificado con DNI N° 06230443, cuyos datos de contacto son:

Correo: gestionderiesgos@munimolina.gob.pe

Celular: 990 192 379

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, es oportuno reiterarle nuestra consideración y especial deferencia.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ARQ. RUBEN EDGAR SECURA DE LA PEÑA
Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres
y Defensa Civil (DT)
CAP. N° 8478